

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1022 /
APRUEBA CONTRATO SERVICIO QUE INDICA
INDICA.

REQUINOA, 21 de Abril de 2011

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 974 de fecha 18.04.2011 que autoriza adjudicación vía trato directo a través del Portal Mercado Público contratación de servicios de técnico deportivo Sr. Roberto Andrés Moran Sepúlveda, técnico deportivo, RUT N° 16.492.374-6, domiciliado en calle San José N° 231, Población El Esfuerzo, Comuna de Requinoa, desde el 18 de Abril al 30 de Junio de 2011 por un monto mensual de \$ 55.555 impuesto incluido, pagando un monto de \$ 27.777 los días correspondientes al mes de Abril de 2011, lo que hace un monto total de contrato de \$ 138.887 impuesto incluido, quien realizará clases de Voleibol en el sector El Esfuerzo, en dependencias de la escuela Municipal Canadá.

El Memo N° 836 de fecha 20.04.2011, emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual remite contrato de fecha 18.04.2011 y la orden de compra N° 524634-92-SE11 emitida a través del Portal Mercado Público.

La necesidad de regularizar proceso administrativo de aprobación de contrato con fecha 18.04.2011 que estipula periodo de contratación entre el 18 de Abril al 30 de Junio de 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.011.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2011.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

REGULARÍZASE aprobación de contrato de fecha 18.04.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y Sr. Roberto Andrés Moran Sepúlveda, técnico deportivo, RUT N° 16.492.374-6, domiciliado en calle San José N° 231, Población El Esfuerzo, Comuna de Requinoa, desde el 18 de Abril al 30 de Junio de 2011 por un monto mensual de \$ 55.555 impuesto incluido, pagando un monto de \$ 27.777 los días correspondientes al mes de Abril de 2011, lo que hace un monto total de contrato de \$ 138.887 impuesto incluido, quien realizará clases de Voleibol en el sector El Esfuerzo, en dependencias de la escuela Municipal Canadá. Adjunta orden de compra N° 524634-92-SE11.

IMPUTESE el gasto al ítem 21.04.004 "Prestación de Servicios Comunitarios" del Programa Oficina Comunal de Deportes del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV / MAVS / PCS / mzs



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2) /
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)